

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, a despacho de la señora Juez informando que la señora KELLY JOHANA OCAMPO CRUZ presenta solicitud de relevo del abogado de pobre que le fue designado.


JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

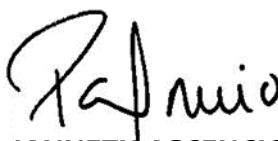
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, noviembre dieciocho (18) de dos mil veintidós (2022)

17001-3110-006-2012-00251-00

La señora KELLY JOHANA OCAMPO CRUZ solicita se releve al Dr HAROLD ROCHA ROMAN del cargo de abogado de pobre pues informa que han transcurrido **“dos mes y 21 días”** sin que haya realizando actuación alguna.

Previo a decidir sobre el relevo solicitado, se requiere al profesional del derecho cuestionado, para que brinde las informaciones del caso, poniéndole de presente que de no ser satisfactorias se accederá a lo solicitado por la memorialista y se dispondrá la compulsa de copias a la autoridad competente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MANIZALES – CALDAS NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior se notifica en el Estado No. 205 del 21 de noviembre de 2022.  JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES SECRETARIO
--